

Guayaquil, 27 de julio del 2020.

61507

Señor **Luis Raúl Brito Gallegos.** Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A., de manera individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 22 de junio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de julio del 2020.

Muy atentamente,

Maria Paz Gamio Nielsen.

Secretaria Ad Hoc de la Junta.

C.C. 0912423480

Acepto el cargo <u>de PRESIDENTE</u> de la compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 27 de julio del 2020.

uis Raúl Brito Gallegos

Presidente

CC. 0602654642.

Nacionalidad: ecuatoriana.

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:22.005 FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A., a favor de LUIS RAUL BRITO GALLEGOS, de fojas 55.747 a 55.750, Libro Sujetos Mercantiles número 9.631.

ORDEN: 22005

William Control of the control of the

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0234483

DE COMPANÍAS, VALORES Y SEGUROS DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HAD COMPANÍAS DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HAD COMPANÍAS DOCTORAS DOC

0 5 OCT 2020